Publicado en el 06/02/2014

# [Transparencia, independencia y profesionalidad en la gestión, contenidos clave del curso de formación de AEF y CEU](http://www.notasdeprensa.es)

 La Asociación Española de Fundaciones (AEF) y la Fundación Universitaria San Pablo CEU organizan el ciclo de ‘Jornadas para patronos’, que ha comenzado con la ponencia “Las funciones esenciales del Patronato”, impartida por el Presidente de la Asociación Española de Fundaciones, Javier Nadal. Para Nadal, la base de la gestión de un patronato se logra con la confianza, que a su vez se consigue con tres conceptos importantes: transparencia, independencia y gestión de los conflictos de interés. Nadal se ha detenido en la forma en que el patronato puede ejercer sus funciones y cómo puede asegurar su eficacia al hacerlo; así ha señalado que la función esencial de un patronato es liderar la entidad al máximo nivel y preguntarse si está cumpliendo con la función principal de la misma. Además, ha citado algunas “funciones indelegables” para un Patronato, como definir la estrategia de la entidad; la obligatoriedad de responder ante donantes y terceros; supervisar la gestión y el funcionamiento de la entidad; y supervisar al ejecutivo. El Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, Carlos Romero Caramelo ha presentado este ciclo de conferencias que pretende ofrecer una visión general sobre las funciones y responsabilidades de los patronos y su personal directivo. Así en palabras de Romero Caramelo, “estas jornadas servirán para fortalecer las competencias de los dirigentes de las fundaciones“, a las que ha augurado un papel más activo ante un nuevo modelo con menos peso de los poderes públicos y basado en la corresponsabilidad entre las administraciones, las entidades financieras, el mundo empresarial, la iniciativa de las personas, y las fundaciones. Un nuevo modelo que, según ha dicho, “presenta un horizonte definido por dos variables fundamentales: la profesionalidad y la corresponsabilidad”. En la primera sesión también ha intervenido Patricia de Roda, miembro de la Junta Directiva de la AEF, quien ha destacado el “buen gobierno” como concepto clave para el buen funcionamiento de todas las instituciones y, en especial, en el ámbito fundacional por su dimensión y por la naturaleza del sector, ya que “canalizan la solidaridad de los españoles”. Las próximas sesiones del ‘Ciclo de Jornadas para patronos’ llevan por título ‘Derechos y obligaciones de los patronos’ (12 de marzo), ‘Funcionamiento del patronato’ (9 de abril), y ‘La responsabilidad de los patronos’ (7 de mayo). Todas se celebran a las 12:30 h, en la sede de la Asociación Española de Fundaciones (C/ Rafael Calvo, 18.4º B).

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/transparencia-independencia-y-profesionalidad\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Cursos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)